



JUNTA MUNICIPAL LA ISABELA
CARRETERA 19 DE JUNIO No. 18 LA ISABELA, PUERTO PLATA
RNC 430064866
Tel. 829-298-4979

09 de enero 2025
La Isabela, Luperón Pto Pta

Resolución No. T-10
Presupuesto General para el año 2025

Sesión extraordinaria, siendo la 10:00 am y con la comprobación de quórum correspondiente se da inicio a ésta sesión con el pase de lista de lugar contando con la asistencia de los siguientes vocales:

Erasmó Díaz Francisco (Presidente)
Aquiles Rodríguez (Vice-Presidente)
Francisco Antonio Tineo (Vocal)

Además nos acompaña nuestro Director Municipal Sr. Tony Peña y nuestra secretaria, Osaris Yamilex Alvarez Domínguez

El Concejo de vocales de La Junta Municipal la Isabela Histórica, Luperón Puerto Plata en uso de sus facultades legales que le confiere el artículo 317 La Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

Artículo Único: Aprobar como al efecto aprueba el presupuesto de esta Junta Distrital para el año Dos Mil Veinticinco (2025) por un monto de RD\$ 13,627,083.30 (Trece millones seiscientos veintisiete mil ochenta y tres pesos con 30/100)

Transferencia de Ley	12,717,083.30
Ingresos Propios	910,000.00
Total	<u>13,627,083.30</u>



F D F



JUNTA MUNICIPAL LA ISABELA
CARRETERA 19 DE JUNIO No. 18 LA ISABELA, PUERTO PLATA
RNC 430064866
Tel. 829-298-4979

Estos ingresos son distribuidos como establece el artículo 21 de la Ley 176-07

Cuentas	Valores RD\$
25% Gastos de Personal	3,406,770.83
31% Servicios Municipales	4,224,395.82
4% Educación Salud y Género	545,083.33
40% Programa de Inversión	5,450,833.32
Total	<u>13,627,083.30</u>

Dada en el salón de Sesiones del Distrito Municipal La Isabela a los nueve (09) días del mes enero del año dos mil veinticinco (2025) y cual consta de dos (2) páginas. Firman y aprueban



(Signature)
Francisco Antonio Píneo Ferrnín
Vocal

(Signature)
Aquiles Rodríguez
Vice-Presidente

(Signature)
Osaris Yamilex Alvarez
Secretaria del Concejo